



CONSEJO DE MINISTROS El temporal de lluvias en España

SE DECRETA LA LIBERTAD DE PRECIO, COMERCIO Y CIRCULACION DE LAS LANAS Y SUS MANUFACTURADOS

También ha sido liberada la caza de toda intervención

Doce millones de pesetas para obras en pueblos adoptados

MADRID.—En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se nombra ministro de España ante Su Majestad el Rey de Afganistán al plenipotenciario don Juan Manuel Aristegui Vidaurte.

Acuerdo comercial y de pagos entre España y Bélgica.

Ordenes de adjudicación en concurso de las acciones extranjeras, expropiadas por causas de seguridad nacional, de las Empresas Abelló Oxígeno Linde, S. A., y Fred, S. A.

Gobernación.—Decreto por el que se crea la Comisión Superior de Ordenación Urbana de Zaragoza.

Expediente de obras de terminación del edificio destinado a Gobierno Civil de Badajoz.

Expedientes de casas cuartel para la Guardia Civil en Medina de Pomar (Burgos); en Almodóvar del Río (Córdoba), y en Alconera (Badajoz).

Acuerdo por el que se restablece el servicio telefónico con Noruega y fijación de sus correspondientes tarifas.

Acuerdo sobre extensión del servicio telefónico entre Terranova y España y fijación de sus tarifas correspondientes.

Acuerdo sobre proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de 12.791.176,40 pesetas.

Expedientes de nacionalidad y de trámite.

Ejército.—Acuerdos por los que se pasan a las Cortes proyectos de ley sobre ampliación de la ds retiros de 27 de diciembre de 1947, al personal musulmán de los grupos de regulares indígenas, al que no se aplicó la misma con anterioridad, y de concesión de pensión extraordinaria a doña Pilar y doña Aurora Ruiz Maestre.

Decreto por el que se concede al teniente de la Guardia Civil don Serafín López Díaz la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada.

Decretos por los que se transmite a don Francisco Salmerón Marco y a doña María Orantes Andover las pensiones causadas por el legionario Manuel Salmerón Salmerón y comandante de Infantería don Baltasar Chinchilla Orantes, respectivamente.

Expedientes de trámite.

Marina.—Expedientes de trámite.

Ascenso del general de Diego a intendente del Aire.

Aire.—Decretos por los que se asciende a general de División al de brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Vicente Roa Miranda; a intendente general del Aire, al intendente don Manuel de Diego Gómez, y se le nombra ordenador general de pagos e inspector de los Servicios de Intendencia, y a intendente, al coronel de Intendencia, don Adrián San

tos Martín, a quien se designa jefe de los Servicios de Intendencia.

Expedientes de obras de suministro de energía eléctrica al Observatorio Meteorológico de Izaña (Tenerife) y de las instalaciones radioeléctricas de protección de vuelo en los aeropuertos de Los Rodeos (Tenerife) y Muntadas (Barcelona).

Expedientes de adquisición de cincuenta veleros a la industria nacional para las escuelas de vuelo sin motor.

Plazo para el lanzamiento por deshaucio

Justicia.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre reforma de los artículos 321 y 572 del Código Penal, para la persecución del intrusismo.

Decreto por el que se fija el plazo para el lanzamiento en los casos de desahucio comprendidos en el artículo 157 de la ley de Arrendamientos Urbanos.

Decretos por los que se rehabilitan los títulos de marqueses de Saavedra, Santo Floro y Villa Rocha.

Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de duque de Peñaranda de Duero, marqueses del Amparo, Adales Berna, Espinardo, Valderrábano y Vincent, condes de Daya Nueva, Montijo, Torre Marín y Villamar y barón de Pinopar.

Combinación judicial.

Expedientes de personal.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Hacienda.—Expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Orden conjunta de los ministerios de Industria y Comercio y de Agricultura, por la que se establece la libertad de precio, comercio y circulación de las lanas y sus manufacturados, estableciéndose las precisas limitaciones sobre las operaciones en curso, derivadas de la campaña anterior, así como sobre las lanas importadas, destino y distribución de las mismas.

Acuerdo por el que se establece la libertad de precio, comercio y circulación de la caza.

Información sobre asuntos del departamento.

Expedientes de trámite.

Fincas para aprovechamientos comunales

Agricultura.—Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para adjudicar, en venta aplazada a los Ayuntamientos, las fincas que adquiera y que fueren aptas para el establecimiento de huertos familiares o para su aprovechamiento comunal.

Educación Nacional.—Decretos por los que se nombra consejeros del Superior de Investigaciones Científicas a don Cayetano Mergelina, don Rafael Balbín, don Pedro Lain y don Antonio Torroja.

Información sobre diversos asuntos del departamento.

Subastas de obras

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre concesión del

ferrocarril de Mollerusa a Balaguer a Industrias y Transportes Segre, S. A.

Decretos por los que se declaran de urgente ejecución las obras de paso superior del kilómetro 1 de la C. L. de Talavera de la Reina a Casavieja con el ferrocarril del Oeste (Toledo), de las de camino vecinal de Arbona Villatorrey (Oviedo) y de las del trozo primero de la carretera local de Talavera de la Reina a Pedro Bernardo (Toledo).

Decreto por el que se autoriza a la compañía del Tranvía Central de Asturias para elevar sus tarifas.

Decretos por los que se autoriza a ejecutar, por el sistema de contrata, las obras de terminación de las del muelle de Ribera, trozo segundo, segunda etapa, en el puerto de El Ferrol del Caudillo, y de las de terminación de las del varadero público, en el puerto de Ceuta.

Decretos por los que se autoriza a celebrar concurso para la adquisición de un remolcador de 500 H. P., accionado por máquinas de vapor o motores de explosión, con destino a los servicios del puerto de Gijón-Musel; de adquisición e instalación de tres nuevas cintas, con destino al cargadero de tolvas del puerto de San Esteban de Pravia, y de obras del muelle sobre el río Duero, en Almarail (Soria).

Decreto por el que se autoriza la adquisición, por gestión directa, de los mecanismos de tracción

para el varadero de barcos de bajura de Santa Eugenia de Rivera (La Coruña).

Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de terminación de la totalidad de las obras de defensa de Rentería contra las avenidas del río Oyarzun (Gulpúzcoa); de las de conducción de aguas potables para abastecimiento de Puertomingalvo (Teruel); de las de conducción de aguas potables para abastecimiento de Villahermosa del Río (Castellón); de las del canal de las Bardenas, trozo segundo, perfiles 1 al 71, acueductos; de las de la variante de la carretera nacional III de Madrid a Valencia, motivada por el embalse del pantano de Alarcón—sección de Cervera—; del Llano a Honrubia, tramo B; tramo C, trozos segundo y tercero; de las del canal de las Bardenas, trozo segundo, perfiles 1 al 71, sin acueductos, y de las de conducción de aguas para el abastecimiento de Muñoveros (Segovia).

Expedientes de trámite y revisión de precios.

Trabajo.—Decreto ley por el que se autoriza al Instituto de Medicina y Seguridad del Trabajo para concertar con el Instituto Nacional de Previsión la ampliación de la operación de crédito autorizada por la ley de 17 de julio de 1947.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueba la extensión de los beneficios concedidos a los mineros de antracitas, a los trabajadores de pizarras bituminosas.

NOTICIAS BREVES

BARCELONA.—En la construcción de una zanja en los cimientos de una casa se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó a los obreros que allí trabajaban. Hubo un muerto y dos heridos.

SORIA.—En un incendio que destruyó una majada perecieron 248 ovejas. Las pérdidas han sido de 70.000 pesetas.

SEVILLA.—Cuatro heridos han resultado, víctimas de un atropello de un camión. Eran vendedores ambulantes.

IRUN, 12.—Con destino a Inglaterra; han salido, por el puente internacional, cien toneladas de albaricoque, que, en Hendaya, fueron transbordadas a vagones frigoríficos. En fecha próxima pasará otra remesa de cuatrocientas toneladas, con el mismo destino.—(Cifra).

ROMA, 12.—550.000 peregrinos han sido recibidos por el Papa en audiencia general, especial y privada, desde que comenzó el Año Santo. En este número están incluidos cuatrocientos obispos y veinte cardenales.

ROMA.—Su Santidad ha recibido a don José María Pemán, con su esposa y una de sus hijas. El Padre Santo recibió del gran

orador la tercera parte de sus obras completas, ricamente encuadradas, y tuvo para su gran labor palabras de encendido elogio.

PALERMO, 12.—Los pescadores sicilianos se han declarado en huelga contra la importación de conservas de pescado españolas y portuguesas, consiguientes a recientes acuerdos comerciales. Alegan que las conservas españolas y portuguesas están vendiéndose a precios baratísimos, que arruinan al mercado italiano, ya en crisis por efecto del costo de la producción.—EFE.

Acuerdo comercial hispanodanés

Una Delegación española iniciará las negociaciones en Copenhague

COPENHAGUE.—Oficialmente se anuncia que el día 14 llegará a esta capital una Delegación española para negociar un nuevo acuerdo comercial con Dinamarca, el actual, concertado en 1949, expira el 31 del mes actual.

En los círculos económicos daneses se espera con gran interés el resultado de esas negociaciones. El acuerdo anterior preveía un intercambio de productos por valor de siete millones de dólares, y fué ampliado ulteriormente hasta 10 millones.—EFE.

Relaciones con España

PARIS.—La Prensa parisienne

El temporal de lluvias en España

En algunos sitios se han recogido más de cincuenta litros de agua por metro cuadrado

Continuarán las precipitaciones acuosas

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

Se prevé que el temporal de lluvias se generalizará en la vertiente mediterránea y Baleares, en Marruecos, Galicia y el Cantábrico, y con carácter más débil e intermitente en el Centro.

RESUMEN GENERAL

Ayer llovió en Madrid, aunque en realidad la precipitación fué insignificante con relación a lo entoldado de su cielo, que se mantuvo cubierto de abundantes nubes durante toda la jornada.

«Como agua de mayo»; esta expresión resume el júbilo que reflejan las informaciones que llegan de toda España, dando cuenta de la lluvia que riega los campos y beneficia el estado de los embalses.

Las faenas de siembra de patata y alubia, paralizadas por la prolongada sequía en Barco de Avila, han podido reanudarse gracias a la lluvia que cae a intervalos. El aspecto del campo es excelente.

Desde las diez de la mañana de ayer llueve en Soria, y el cielo, encapotado, hace presagiar favorables y más abundantes precipitaciones.

En Zamora, después de una sequía que se ha prolongado varios meses, causando grandes daños a los sembrados, amaneció el cielo nublado y cayeron algunas gotas. A las once comenzó a llover en abundancia y así continuó por espacio de dos horas, repitiéndose por la tarde el fenómeno.

También llueve intensamente en Sagunto y su comarca, lo que favorece a los frutos de secano. Los barcos surtos en el puerto han tenido que reforzar su amarras por el fuerte temporal reinante.

Cinco litros de agua por metro cuadrado se recogieron durante la tarde en Cartagena, donde cae una lluvia menuda.

En Castellón de la Plana volvió a llover con gran intensidad por la mañana, y mediada la tarde, continuaba cayendo agua.

Llueve torrencialmente en Yecla y se han recogido 60 litros por metro cuadrado. La temperatura ha descendido sensiblemente.

La mayor parte de la provincia de Barcelona amaneció con el cielo cubierto, y mediada la mañana comenzó a llover en la ciudad y otros puntos de la provincia. Por la tarde, el temporal de lluvia se intensificó. En Lérida se recogieron ocho litros por metro cuadrado; en Tarragona, seis, y en Barcelona, cinco.

La lluvia caída de manera constante en Palma de Mallorca no favorece ya a las cosechas, por causa de lo avanzado de la estación.

recoge unas declaraciones hechas por una alta personalidad del departamento de Defensa en el sentido de que las relaciones diplomáticas completas con España se establecerán próximamente. Dicha personalidad, que desea que su nombre no se haga público, ha añadido que el departamento de Defensa considera que España es un factor importante para la seguridad del mundo occidental.—EFE.

En Zaragoza y en otros puntos de la región llovió también ayer con cierta intensidad. En la ciudad se recogieron más de 15 litros por metro cuadrado, y en Los Monegros, tan asiduamente castigados por la sequía, llueve igualmente de manera abundante. En Calatayud el agua caída asegura la producción de los frutales, que constituyen la principal riqueza de la comarca.

Veintidós litros de agua por metro cuadrado fueron recogidos en la zona de Huesca hasta las ocho de la noche, y el temporal prosigue.

Después de una prolongada sequía, que ha causado graves daños en las cosechas tempranas, ha llovido en gran parte de la provincia de Orense, y persiste el temporal. Los beneficios que causa el agua son incalculables.

En Toledo, la precipitación es también bastante intensa y llega a tiempo de salvar la cosecha de trigo y beneficia igualmente a los viñedos y olivos. El aspecto del cielo y la baja presión atmosférica hace prever un régimen general de lluvias.

Continúa el mal tiempo en Córdoba. Durante la mañana y primeras horas de la tarde descargaron chubascos, algunos con intensidad. Estas lluvias han favorecido extraordinariamente a los cereales, que se encontraban en trance de perderse, a causa de la sequía. También llovió en Bémez y en Peñarroya. El agua caída ha hecho cambiar en gran parte el mal cariz que el campo presentaba. En aquel último lugar se han recogido más de 18 litros por metro cuadrado. Por la eficacia de este régimen de lluvias es muy posible que se salven los garbanzos, olivares, viñedos y encinares. También mejorará con ello la situación de los embalses.

Entrevista de los ministros de Asuntos Exteriores de Francia, Inglaterra y Norteamérica

Comunicados oficiales

LONDRES, 12.—Después de su segunda reunión, los ministros han dado a conocer dos comunicados. El primero dice así:

«Las tres potencias occidentales de ocupación continuarán ejerciendo sus derechos en Berlín y están decididos en la actualidad, al igual que lo estuvieron en el pasado, a proteger los derechos democráticos de los berlineses y a cooperar con las autoridades alemanas para mejorar hasta el máximo la posición económica de los tres sectores occidentales. Mientras tanto, los tres Gobiernos proseguirán sus negociaciones para lograr la reunificación de la ciudad a través de unas elecciones libres a fin de que Berlín pueda ocupar un puesto debido en una Alemania independiente y unida»

Gran sorpresa y profunda inquietud Por su parte, un segundo comunicado dice:

«Los tres ministros de Asuntos

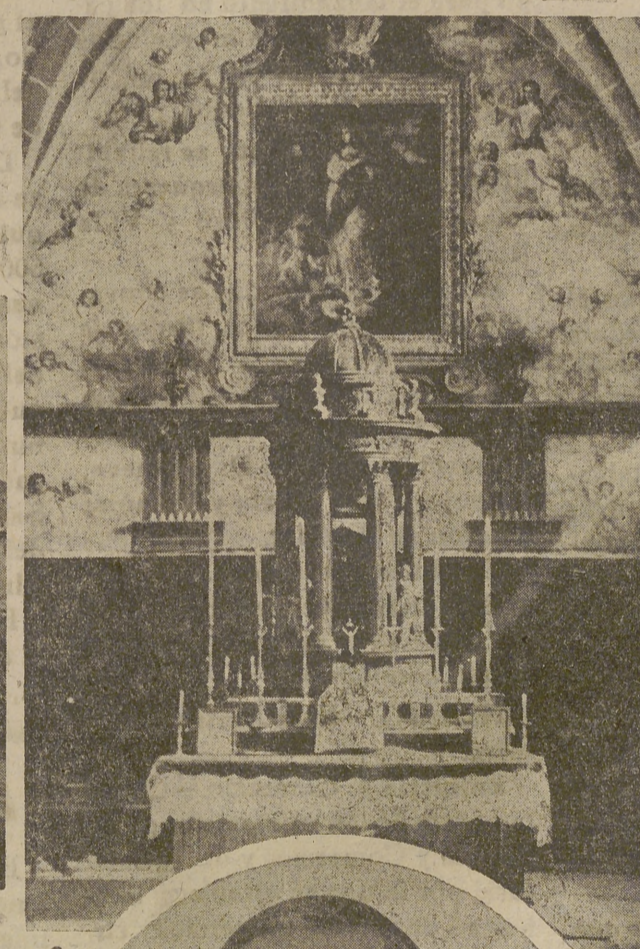
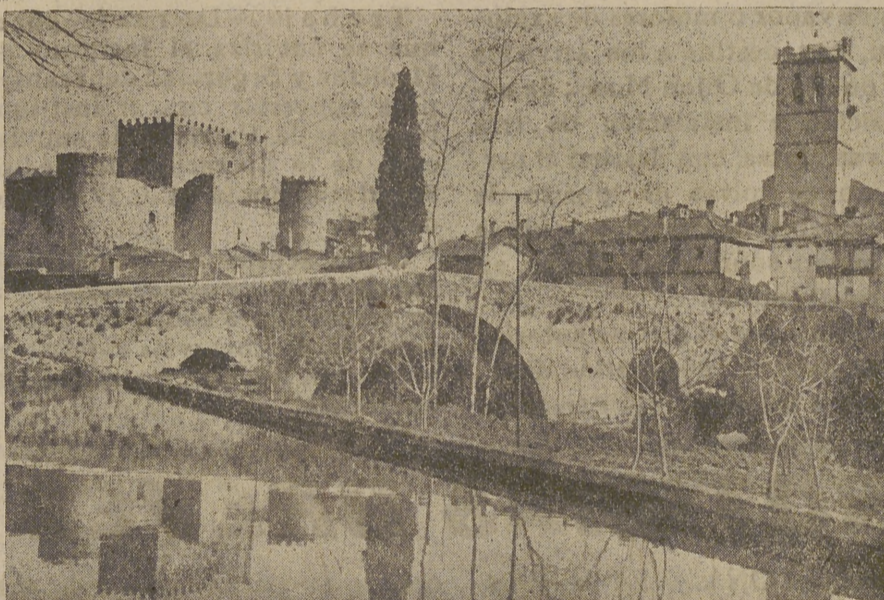
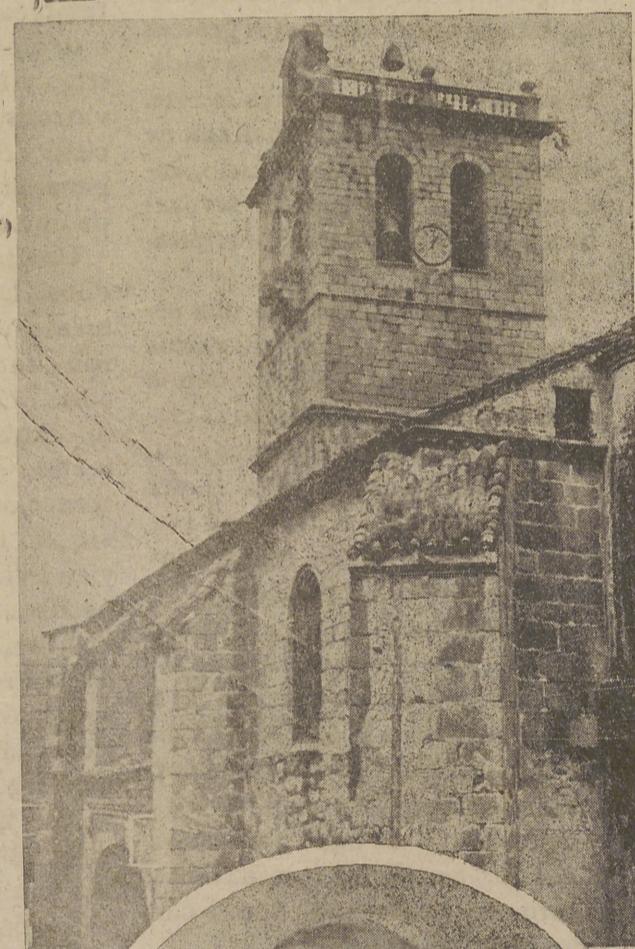
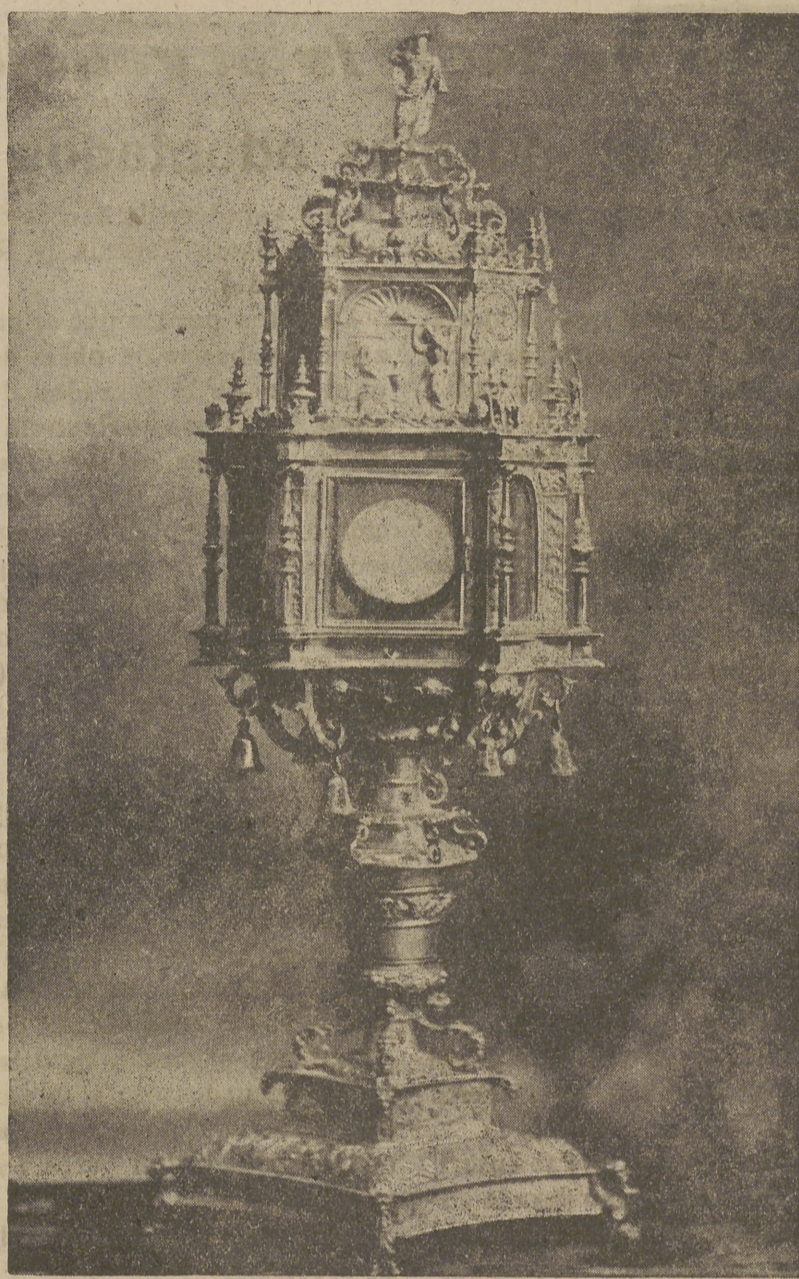
(Continúa en 4.ª página)

“El Diario de Avila” en Arenas de San Pedro

Congreso Eucarístico Comarcal

Arenas de San Pedro, Candeleda, Poyales del Hoyo, Guisando, Hornillo, Arenal, La Parra, Montes Claros

La nobilísima ciudad de Arenas de San Pedro vive con emoción estas jornadas preliminares del Congreso Eucarístico Comarcal. Por encima de las cumbres ingentes que nos separan de aquel delicioso paraíso de la tierra de Avila, llegan a la capital de provincia las irradiaciones del santo entusiasmo que inunda los valles, huerto ameno en la sequedad abulense. La nieve se ha derretido y es todo un símbolo tal circunstancia de ambiente natural en esta primavera del Año Santo. Se habla en Avila del Congreso Comarcal arenense como de cosa propia, como de acontecimiento que ha de vivir el pueblo con sus Santos. Desde el rincón que sirve de relicario a los restos mortales del Reformador alcantarino, tiéndese una línea de unidad piadosa que parte de Arenas al Barranco de las Cinco Villas, patria chica de San Pedro Bautista, enlazando la cuna florida del Protomártir del Japón con la más alta torre del castillo roquero, que significa muy bien la fortaleza del alma teresiana, y llega desde aquí sin accidentes, a derramarse en la Moraña entre los coterráneos de San Juan de la Cruz. Todo Avila vivirá el Congreso Eucarístico Comarcal de Arenas de San Pedro, porque es preciso dar una muestra de la unión espiritual que viven los fieles de la diócesis, como también de la unión civil, que reina en toda la provincia con amor indeleble a la piedra preciosa engastada a frente al mediodía, para que brille más, en nuestro anillo serrano, que esto es para la tierra de Avila su ciudad de Arenas de San Pedro. Todos los abulenses, pues, tienen cita en Arenas a partir del próximo día de la Ascensión hasta el domingo, 21 de mayo actual. Los de Madrigal y Arévalo, Fontiveros y Pajares de Adaja, los del Valle Amblés, Piedrahíta y Barco; los de Cebreros, Burgoñondo y Sotillo, comprendido el conjunto «navero»... Todos vamos a estar presentes en el Congreso Eucarístico Comarcal de Arenas de San Pedro; allí convergen todos los caminos con más o menos esfuerzo de voluntad para enderezarlos; allí, sin esfuerzo, pueden y deben converger todos los corazones ante el trono de Jesús Sacramentado. Arenas procura hermosear en estos días su físico para recibir a sus huéspedes con el prestigio señorial de su solar histórico. «En el pueblo reina un gran entusiasmo; está desconoci-



18, 19, 20 y 21 de mayo de 1950
AÑO SANTO



ORIGINAL SERRANO SEVILLA

do; las fachadas de las casas remozadas: presenta el aspecto externo de una gran ciudad. Pero el espíritu rebrilla más aún, porque las almas se disponen con la recepción de los Santos Sacramentos a cantar su himno al Dios de la Pureza, oculto tras los velos de una imaculada hostia. El Programa del Congreso, que oportunamente publicará EL DIARIO DE AVILA para general conocimiento, ha sido confeccionado con los máximos aciertos, tanto en su presentación como en lo fundamental de la distribución de actos con arreglo a un horario espaciado suficiente para impedir premuras de tiempo en el desarrollo y el agotamiento de los asistentes. Con la magnífica composición fotográfica que brinda esta página de EL DIARIO se han confeccionado carteles murales y, reducida en tamaño, la portada de los programas de mano. Es obra de un ilustre periodista, redactor gráfico de

«A B C» en Sevilla, hijo de Arenas, don Juan José Serrano. Los motivos no pueden ser más representativos y adecuados a su objeto piadoso y propagandístico: el principal del Congreso Eucarístico, culto al Santísimo Sacramento, va representado en la custodia; la vida espiritual de Arenas de San Pedro, girando en torno a la tradicional devoción a la Virgen del Pilar de Arenas y al Santo Patrono titular; su fe católica manifiesta en el amor al Papa y al Prelado, cuyas figuras son exaltadas en el AÑO SANTO; la grandeza monumental, bellezas artísticas y panorámicas... El programa contiene también en sus páginas el Himno Eucarístico del Congreso: inspirada poesía de Bonifacio Chamorro, y partitura de Juan Antonio Moreno. Los ilustres hijos de Arenas de San Pedro, vivan cerca o lejanos de su ciudad natal, ponen de relieve su amor a la Patria chica para aumentar la manifestación virtuosa que constituye su Congreso Eucarístico. En la reunión amistosa de una casa de Avila, donde se tiene lo arenense en alta estimación, se recibió hace unos días el programa. Se leyó con gran interés la distribución de las jornadas... Hallábase presente el insigne organista de la Catedral, don Eliso Martín: —A ver, a ver esa música... Y el maestro leyó primero la partitura con atención singular; canturreó la letra... —Esto es cosa muy buena, dijo sentándose al piano. Y después de interpretar la melodía, que oyeron los presentes con admiración creciente y deleite singular, escucharon también el comentario del músico: —La armonización está llevada con soltura y sin ningún tropiezo por su sencillez y unción asquibies al pueblo. La armonía no se mueve con demasiada frecuencia, siendo modelo de música popular, fácilmente adaptable por la originalidad, así como por la naturaleza de la línea melódica, concebido todo el Himno en el ambiente actual de la música religiosa. El M. I. señor magistral de Lugo puede estar satisfecho de su obra musical y su pueblo orgulloso de contarle entre los suyos. Algo habría que hablar, finalmente, del reverendo señor párroco arcipreste y de las colaboraciones que le han prestado para la preparación del Congreso, con el alcalde de Arenas, las autoridades locales... La redacción de EL DIARIO DE AVILA tendrá, sin duda, en estos días ocasión. Juan Grande.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

EDUCACION PREMILITAR

Sexta convocatoria de ingreso en el Colegio Preparatorio Militar del Frente de Juventudes "Madrid"

De orden de nuestro delegado nacional, y de acuerdo con el Reglamento del Colegio, se publican las normas para dicha convocatoria,

Norma 1.ª Se han de cubrir 50 plazas, que se distribuirán en 30 para aspirantes a oficiales del Ejército de Tierra, 15 para los del Ejército del Aire y 5 para Marina.

Norma 2.ª La finalidad del Colegio es preparar a muy selectos camaradas de las Falanges Juveniles de Franco de toda España, preferentemente Mandos Menores, con buen historial y servicios, sobresaliente vocación militar, en un ambiente falangista y similar al de las Academias Militares.

Norma 3.ª Condiciones de estudio y edad:

Primera. De estudios: a) Para los aspirantes de Tierra, Bachiller con Examen de Estado o, en su defecto, los cinco primeros años de Bachiller aprobados un curso cada año. b) Para los aspirantes a Aire, tener aprobados cinco cursos de Bachiller sin Dispensa de Escolaridad. c) Para Marina, Bachiller con Examen de Estado.

Nota común para todos los aspirantes: Estos estudios se entenderán aprobados antes de primeros de agosto próximo.

Segunda. De edad: Para todos, no superior a veinte años cumplidos dentro del actual. No se fija límite inferior de edad.

Tercera. Servicios en las Falanges Juveniles de Franco: Estar actualmente encuadrado en una centuria y durante un periodo mínimo de e ininterrumpido de tres años.

Cuarta. Condiciones físicas: Perfecto estado de salud y talla igual o superior a 1,60 metros.

Norma 4.ª Documentación: Instancia según el Anexo número uno. Dos fotografías tipo carnet con el nombre y apellidos al respaldo. Las instancias se dirigirán por conducto de la Centuria al ayudante provincial. Se unirán los documentos siguientes:

1.º Certificado, en extracto, de nacimiento, para el Aire, y copia literal para Tierra y Mar.

2.º Certificado de los estudios, detallando el año en que se ha realizado cada curso.

3.º Certificado médico de la Delegación provincial.

4.º Certificado del jefe de la Centuria al que pondrá el V.º B.º el ayudante provincial.

5.º Al certificado anterior se unirá el informe del ayudante provincial.

6.º Informe del asesor de Educación Premilitar provincial.

7.º Certificado del delegado provincial.

8.º Los aspirantes que necesiten beca unirán una declaración jurada según el Anexo II.

9.º Toda otra documentación necesaria para acreditar los méritos.

Norma 5.ª Selección previa: A la vista de la documentación se hará una selección previa para eliminar a los que tengan una nota desfavorable.

Norma 6.ª Méritos para la selección:

a) Se antepondrá a cualquier camarada aquél que posea méritos relevantes, siempre que lo justifique, a juicio de la Junta Facultativa.

Planchas onduladas y cartón asfaltado

Para tejados. Tuberías de hierro, plomo y fibrocemento. Cementos blancos para mosaicos y para impermeabilización, marca GRIFFI. Cemento natural «Villafranca». Baldosín catalán. Azulejos. Cuartos de baño. Materiales para construcción, saneamiento, fontanería y fumistería. **ALMACENES PINCIA. Gama, 31. VALLADOLID.**

Vida económica nacional

Nueva crisis en la ganadería

Hemos llevado unos meses bastante tranquilos en cuanto a la ganadería. La carencia de frios y cierta abundancia de lluvias en los meses otoñales e invernales habían producido una abundancia de pasto que ha hecho la delicia de los ganaderos, los cuales se han ahorrado millones de pesetas no teniendo que recurrir a los piensos secos, al unirse, sin invierno, la otoñada con la primavera. Claro que como siempre no llueve a gusto de todos, los que han perdido han sido los vendedores de piensos, sobre todo los que habían guardado la cebada pensando hacer muchos negocios porque esos han tenido que venderla más que a paso.

Pero he aquí que comienzan a torcerse las cosas. En primer lugar el mes de abril ha traído heladas y no siempre abundantes lluvias y en muchas zonas, sobre todo en las del Centro, ha comenado a desaparecer la hierba como si estuviéramos en Agosto.

Junto a esto circulan impresiones poco prometedoras sobre la cosecha. La sequía la ha tratado mal en numerosas zonas y salvo en Andalucía donde se dice que será magnífica, en las restantes regiones todo está colgado de que estos días de mitad de mayo para adelante llueva y con ello se pueda defender lo que ya parece que está muy amenazado.

Esta mala promesa de cosecha cerealista hace que se tema también por el ganadero la perspectiva de encontrarse sin pastos y al mismo tiempo sin piensos. Y ha comenado la salida de ganado de algunas regiones. Han sido los ganaderos de ovinos los más per-

judicados pero la baja se va ya extendiendo porque de muchas zonas han comenzado a hacer gravitar sobre los mercados más masa de cabezas de ganado de las que ordenadamente se pueden lanzar de los prados al consumo, porque los mataderos también necesitan su orden.

Ha sido Medina del Campo, mercado siempre tan sensible, el primero que dió el parón a las alegrías de los ganaderos, aumentando de pronto hace unas tres semanas la afluencia de ganado. Con ello, produjo ya una parada repentina de los precios ligeramente alegres y en semanas sucesivas, aumentando la afluencia, ha puesto en guardia a los restantes mercados que a estas horas todos ellos están cotizando con la misma tendencia a la baja en vista de que la afluencia de ganado es demasiado fuerte, lo que hace prever que el que más y el que menos quiere quitar bocas de los establos. La baja en algunas especies es fuerte, sobre todo en las ovejas, que se echan al mercado muchas de desecho y en el pequeño ganado porcino que ha bajado fuerte en unos meses.

Es curioso señalar, que, como sucede siempre, los barruntos de mala cosecha más se dibujan a través de los precios de los mercados de ganados que de los precios de los mismos productos del campo. Si es que pudiéramos decir que existen mercados de esos productos del campo. Porque por el momento solamente hay promesas de una libertad general, que no cobrará cuerpo de realidad hasta que esta cosecha se haya convertido en recolección consumada.—A. Sp.

dios: Como derechos de estudios se abonará mensualmente, antes de los diez primeros días, las cantidades que la Junta Facultativa determine para cada caso.

Se fijan tres tipos: A) 50 pesetas; B) 100 pesetas, y C) 150 pesetas.

Los que realicen el cursillo por correspondencia abonarán 25 pesetas para gastos de envío.

Obligaciones del Colegio con los alumnos

El Colegio atenderá a preparar a los alumnos en los conocimientos necesarios para el ingreso en las Academias Militares, teniendo además clases especiales de formación religiosa-moral y política. Costeará los gastos de material y libros que precisen los alumnos, tanto en Madrid como hasta su promoción a oficial.

Anexo número I

Fotos: dos fotografías recientes tipo carnet.

Modelo de instancia

Nombre y apellidos.....de estado soltero, natural de..... provincia de.....Nombre del padre.....profesión del padre.....empleo o grado del padre.....nombre de la madre.....Domiciliado en.....provincia de.....calle de.....número.....piso.....Nació el día... de.....de.....Afiliado a las Falanges Juveniles de Franco el día...de.....de.....y encuadrado actualmente en la Centuria.....cuyo jefe es el camarada.....que vive en.....

Enterado, y de conformidad con lo dispuesto en las normas para la sexta convocatoria de ingreso en el Colegio Preparatorio Militar del Frente de Juventudes.

Expone: Que creyendo reunir las condiciones generales exigidas teniendo aprobados los siguientes estudios..... Y alegando además los méritos siguientes..... Se mencionarán detalladamente todos los méritos a que se hace referencia en la norma sexta, asimismo, la forma en que se acre-

Sección religiosa

MAYO

Día 14. Domingo, V después de Pascua.—Santos Bonifacio, Víctor, Pascual I; Justa, Justina, Henediua.

La misa y oficio divino son del Domingo V después de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Misas de siete a diez cada media hora; a las diez, la conventual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

San Pedro, a las ocho, nueve y diez la de catequesis.

Madres (San José, a las ocho menos cuarto.

Encarnación, a las ocho menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), misa a las ocho, días festivos y laborables.

CALVOS...

Quando hayáis licho sin éxito contra el exceso de grasa, caspa, alopecia, debilidad, falta de crecimiento y caída del cabello, probad con un solo frasco de BROTAPIL y comprobareis sus excelentes resultados.

Pedid el interesantísimo folleto gratuito «EL CABELLO Y LA CALVICIE», enviando el adjunto boletín al doctor Romero Flórez. Carranza, 25 Madrid.

Nombre..... Calle..... Núm..... Población..... (C. S. 9247)

Pedidos Torrecilla Lumbreras. Plaza Pociño, 5. AVILA.

AVICULTORES

Harinas de pescado, carne, hueso, alfalfa, conchilla. Viterminal. Aceite higado bacalao. «Polvos Ponedores». Hijos de Abel González. Miguel Iscar, 14 Valladolid

Hipotecas

largo plazo poco interés. Hergon. José Antonio, 55. Madrid.

Vendo pastos

cabreril, primavera, término Torreledones, 500 cabezas. Teléfono 25 26 54. — MADRID

COMPRARA

300 rollos de madera castaño o pino de 20 centímetros diámetro y cuatro metros setenta centímetros largo. Diríjase a

JULIO YADRAQUE

4.ª Transversal de Bolívar. MADRID

Arriendo pastos

rastreroja, pampanera, monte y prados, como mínimo para CUATROCIENTAS cabezas lanares, desde 1.º de junio a 31 de octubre en la dehesa de Almarza, término municipal de Sanchidrián (Avila). Para tratar con don Francisco Cid Martín, en dicho pueblo.

concederse para el concepto anterior, es de 4.0 pesetas).

Que una vez ingresado, la ayuda que necesitará es de..... Máxima de 6.500 pesetas para el primer año en la Academia General, y 4.000 el segundo; debe especificarse aquí la cuantía aproximada que necesitará.

Número de hermanos y de hermanas, detallando edades, estados, profesiones, etc., de cada uno. Que el sueldo de mi padre o madre es de..... pesetas mensuales.

Se añadirá si es huérfano de padre o madre normal o de guerra. Otras observaciones o aclaraciones con relación a la situación económica.

Fecha y firma.

(Del D. P. de P. del F. de J.)

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media.

San Antonio—Misas a las ocho y media y nueve y media.

Padres Paules, a las nueve.

Real Monasterio de Santo Tomás. Desde las seis y media a las diez, cada media hora, misas.

La Santa, Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; y la última a las once y cuarto.

Magdalena, a las once.

Santo Tomé, misas a las cinco y a las doce de la mañana.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.

Misa rezada a las DIEZ de la mañana.

Nuestra Señora de las Vacas

Ermita de las Vacas.—Fiesta principal. A las siete y media de la mañana misa rezada. A las ocho saldrá de su ermita la imagen de Nuestra Señora de las Vacas en procesión que recorrerá el itinerario de costumbre. A las doce se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista solemne Misa Mayor con sermón por el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral.

Por la tarde, a las cinco, será trasladada la imagen de Nuestra Señora de las Vacas desde la parroquia de San Juan a su ermita.

Solemne triduo a Nuestra Señora del Rosario de Fátima, en el Convento de Santo Tomás, los días 12, 13 y 14 de Mayo

Por la mañana, Misas en el altar de Fátima, desde las 7 a 10.

El día 14, a las ocho y media, Misa de Comunión ante el altar de Fátima, para socios, cofrades y devotos de Fátima. Este día los cultos de la tarde comenzarán a las seis y media, para terminar con solemne procesión de la veneranda imagen.

El mismo día 14, a las seis de la tarde habrá imposición de medallas a todos los nuevos socios del Rosario.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Ricardo Rojo, O. P. Fiesta mensual del Santo Escapulario de la Virgen del Carmen

La Santa.—Celebran la fiesta del Santo Escapulario la V. O. T. Semana Devota y Caballeros del Carmen. Por la mañana, a las ocho misa en honor de la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el M. R. P. Subprior, Fr. Fortunato de Jesús Sacramentado, reserva y procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, terminando con la Salve popular.

Todos los Hermanos Terciarios y todas las señoras y caballeros de la Semana Devota deben asistir a estos cultos osentando el Santo Escapulario. Obras quiere la Virgen y no devoción muerta.

NOTA: Las celadoras que todavía no han entregado la cobranza, lo harán a la mayor brevedad posible.

Nuestra Señora de la Misericordia Ermita de San Martín.—El Ilustre Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia honra a su Excelsa Patrona, la Santísima Virgen, con solemne novena.

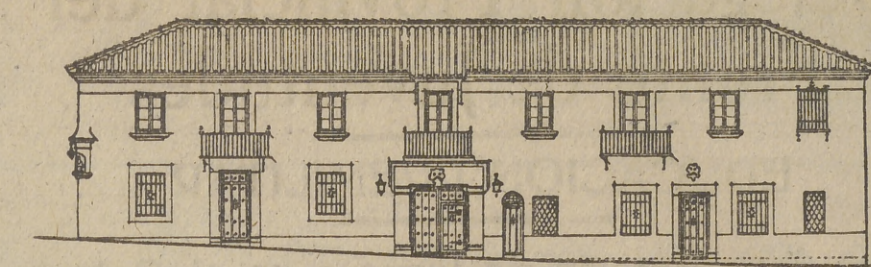
Por la mañana a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. M. Soto, de la Compañía de Jesús, preces de la novena, bendición y reserva, y Salve cantada.

Santa Rita de Casia

Monasterio de Nuestra Señora de Gracia.—Las Religiosas Agustinas, de Nuestra Señora de Gracia dedican solemne novena a Santa Rita de Casia.

Por la mañana, a las siete y media y ocho y media, misas rezadas en el altar de la Santa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Gregorio Coronado, beneficiado de la S. A. I. Catedral

(Continúa en 4.ª página)



FACHADA PRINCIPAL DEL SANATORIO

Director y Propietario:
DR. D. FLORENCIO TEJERINA
Cirurgián Jefe del Servicio del Hospital Provincial de Avila
Cirujano del Instituto Provincial de Higiene

RESIDENTADO POR RELIGIOSAS
CARMELITAS DESCALZAS MISIONERAS

UNA BUENA ASISTENCIA EN UN MODERNO SANATORIO

Habitaciones individuales para operados y acompañantes.—Departamento de operaciones.—Sala de operaciones sépticas.—Transfusión sanguínea.—Oxigenoterapia y carbonoterapia.—Onda corta.—Rayos X, fijo y portátil.—Laboratorio.
Publicidad «AVILA».

Del momento

Un momento a Dios gracias feliz y que ha llenado de júbilo a las gentes rurales y urbanas. Después de las seis de la tarde de ayer las nubes que cubrían nuestro horizonte empezaron a descargar el líquido elemento en abundancia grande hasta bien entrada la noche; quedando muy humedecidas las tierras. El agua todavía no se ha ido, según el parte meteorológico que en otro lugar publicamos. Esperemosla confiadamente. El Señor ha tenido una vez más misericordia de nosotros—pese a la ingratitude para con Él de muchas personas—y el pan de cada día parece estar ya asegurado, con todos los demás productos de la tierra que constituyen en la hora de ahora nuestra alimentación y cuya «salvación» estaba pendiente de las lluvias tan ansiadas.

Daba pena salir por los campos y ver como de día en día se «marchaban» los sembrados; víctimas de una terrible sequía que el hombre no podía anular. Y como sabemos por la Fe que todos los beneficios que del Cielo recibimos pasan por las manos bendísimas de María Santísima, a Ella también—ya que muchas súplicas se le han hecho en días pasados—mostramos públicamente nuestra gratitud más íntima y cordial.

Avila, hace medio siglo

Efemérides avilense.—Recuerda en ella la visita a nuestra ciudad del emperador Carlos V en mayo de 1534, durante siete días, hospedándose—según el historiador Sandoval—en el palacio de Gómez Dávila, que es el situado en la plaza de la Catedral, esquina a la calle del Tostado, propiedad de doña Rafaela Morera. Ayer salió para Madrid la familia del diputado a Cortes por esta capital señor conde de Crecente. Se encuentra en Avila el diputado a Cortes por Arévalo señor Ortuño y el agente de Bolsa don Sergio Rojas que han venido a nuestra ciudad con motivo de la junta general celebrada por la Compañía Abulense de Electricidad. En ella se trató de un proyecto que fué aprobado sobre aprovechamiento de un salto de agua como fuerza motriz para la producción de luz, idea debida a la iniciativa del presidente don José Rodríguez Oller secundado por el secretario gerente don Jorge Navarro.

Ha salido para Madrid nuestro director don Pablo Hernández de la Torre; durante su ausencia se ha encargado de la dirección don Esteban Parra. Ha sido nombrado beneficiado ecónomo de la escolástica de San Segundo el joven presbítero don Leonardo Herrero.

SE VENDEN parcelas terreno, Estación Navalperal de Pinares. Para tratar en la misma, Nicolás Alvarado.

Gobierno Civil

Vistas al excelentísimo señor gobernador

Nuestra primera autoridad civil ha recibido en su despacho oficial las visitas siguientes:

Don Emiliano García Grande; don Cipriano Fernández y don Fortunato López; señor secretario del Ayuntamiento de San Juan de la Nava y dos vecinos; R. P. Navascués, superior de los PP. Paulés; don Antonio Satrústegui, de Madrid; don José González Martín, don Narciso Díaz y señores; don Restituto Moyano; concejales del Ayuntamiento de Peguerinos; don Félix Lanciego; señor párroco, médico y Ayuntamiento de La Torre; doña Valentina Rollón e hija; don Petronilo López Bermejo, de Avelante; don Antonio Mangüero.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila
SUMINISTROS

A partir del lunes día 15 de mayo, se efectuará un suministro de artículos a las Colecciones de Cupones inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Aceite.—Cuarto de litro, al precio de 2'35 pesetas; cupón de este artículo de la semana 20.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'70 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Arroz.—Doscientos gramos, al precio de 0'90 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Chocolate.—Cien gramos al precio de 1'10 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Puré de guisantes.—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 1'20 pesetas; cupón de pasta para sopa de la misma semana.

Patatas.—Cinco kilos, al precio de 8'00 pesetas (precio provisional); cupón de este artículo de la misma semana.

Tocino.—Ciento cincuenta gramos, al precio de 2'55 pesetas; cupón número 23 de Varlos, en los establecimientos de Chacinería de Restituto Martín, Lorenzo del Olmo, Jerónimo Prieto, Hilario Jiménez, Tomás Cardallaguet José Luengo y Restituto Martín (hijo).

INFANTILES Y MADRES GESTANTES

El correspondiente a lo marcado en los cupones de su colección y de conformidad con el cuadro existente en los establecimientos proveedores.

CARBON VEGETAL

A partir de esta fecha se efectuará un suministro de este artículo previo corte del cupón 131 de la Tarjeta y en la forma siguiente:

Tarjeta «A», 14 kilos, y «B» y «C», 18 kilos.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Venta de fincas rústicas

En término de Tejada de Tiézar (Cáceres), se venden en segunda subasta voluntaria el día 27 del actual:

Dehesa CAÑADA DEL CORRAL de unas 750 hectáreas, finos pastos, arbolado, labor. A las once horas.

BALDIO DE NAVALARREINA o BALDIHUELO de unas 60 hectáreas, de análogos características y colindante. A las dieciséis horas.

Los pliegos de condiciones, planos y títulos en la Notaría de don Felipe Barbero (Plasencia) en la que tendrán lugar ambas subastas.

Honor a la Beata Madre Soledad Torres Acosta

Fundadora de la Congregación de Siervas de María, Ministras de los Enfermos

En los albores del Año Santo, ha sido elevada a los altares, en emocionante ceremonia de Beatificación por el Augusto Pontífice Pío XII, la bienaventurada Sierva de Dios, fundadora de las Siervas de Dios y de los Enfermos, Madre Soledad Torres Acosta.

En Roma la rindieron sus hijas, presididas por la Rvmda. Madre General, el primer homenaje de adoración, después del tributado por Su Santidad y los millares de peregrinos asistentes a la ceremonia de Beatificación en el Vaticano, en solemnísimos triduo celebrado con imponente esplendor en una de las principales iglesias de Roma.

Posteriormente, en todos los lugares en que existen comunidades de Siervas de María, de España y del extranjero, se han repetido las expansiones de filial fervor a la Beata Madre Soledad en triduos solemnes en que han parti-

cipado numerosísimas personas unidas por afectos y gratitudes a las beneméritas Siervas de María, con muestras ostensibles de devoción a la nueva Beata, que goza ya de la gloria de los altares.

En Avila prepara la Comunidad de Siervas de María extraordinarios cultos a su bienaventurada Madre Fundadora, que tendrán lugar en la Parroquia de San Juan Bautista los días 16, 17 y 18 del corriente mes.

Es de esperar que, dados los aprecio de que gozan en nuestra ciudad estas abnegadas religiosas, se han de ver acompañadas por multitud de personas que desearán elevar sus oraciones a la Beata Madre Soledad y demostrar con su presencia su devoción a ésta y a sus hijas, las que con sacrificados desvelos atienden y consuelan en sus dolencias a cuantos a ellas recurren en demanda de auxilio.

En el Colegio de las Nieves

Gran fiesta en favor del Clero Indígena

Mañana, a las cuatro de la tarde, con motivo de la festividad del Clero Indígena, en el campo de deportes del Colegio de la Purísima Concepción (Las Nieves) habrá un emocionante partido de «castle» en el que jugarán una selección de alumnas de la Escuela del Magisterio, y de los cursos del Bachillerato ¡Magnífico partido! hay emoción en todos los sectores del Colegio, hasta los parvitos que han prometido un partido de «foot ball» para otro domingo.

En los descansos se abrirá el «restaurante» instalado en una de las galerías ya preparado para celebrar a continuación un espléndido «lunch» misionero, servido por las alumnas. Habrá música selecta con entusiasmo desbordante en el incomparable medio ambiente juvenil.

En los descansos se abrirá el «restaurante» instalado en una de las galerías ya preparado para celebrar a continuación un espléndido «lunch» misionero, servido por las alumnas. Habrá música selecta con entusiasmo desbordante en el incomparable medio ambiente juvenil.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA
Peregrinaciones

Se pone en conocimiento de todas las camaradas que deseen tomar parte en la Peregrinación a Roma, organizada por la Delegación Nacional de la Sección Femenina, que dicha Peregrinación saldrá de Madrid el día 4 del próximo mes de Junio, lo que se advierte para que presenten las que aún no lo hayan hecho, la documentación necesaria en esta Delegación Provincial inmediatamente.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda

SE VENDEN tres trajes blancos primera comunión niño, seminuevos. Atrio San Isidro, 6,

VENDO casa con corral y piso libre. Razón Martín Carramolino, 20, principal.

PERDIDA de un abrigo de niña en la plaza de San Vicente. Se replica su entrega en Reyes Católicos, 15, principal, al señor Minguela.

SE ALQUILA VERANO chalet amueblado nueva construcción. Razón: José Antonio, 4 pral dcha

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebran las distinguidas señoras de don Francisco y don José Kaiser, don Federico Sánchez García y don Hipólito Saavedra Sánchez.

Pasado mañana festividad de San Isidro Labrador los celebran don Isidro Fernández Miranda, presidente de la Audiencia Provincial; el ingeniero, don Isidro González Soto; don Isidro Mulero y el R. P. Eufasio, C. D.

Ascenso

Ha sido ascendido a intendente general del Aire el intendente don Manuel de Diego Gómez, persona muy conocida en Avila por haber aquí vivido muchos años, habiendo desempeñado el profesorado en la Academia de Intendencia. Enhorabuena.

Viajeros

Para Madrid la señora del jefe del Monte de Piedad, don Rafael Ortega.

Operada

En Madrid y por el doctor Isla ha sido operada la esposa del industrial de esta plaza don Telesforo Velázquez Lobo.

Desearnos su restablecimiento.

El partido de mañana en San Antonio

Mañana, domingo, a las cinco y cuarto de la tarde se jugará el anunciado partido de fútbol, en el campo de San Antonio, entre los equipos Imperio de Peñaranda y Club Casetas.

En el Imperio de Peñaranda se alinearán los siguientes jugadores: Simi; Julito, Velázquez, Valentín; Hueso, Sebara; Pepe, Gamí, Herbós, Alao y Tine.

Por el Club Casetas han sido citados: Pepín, Herrera, Encinar, Silva, Chuchi, Aroz, Ibarrodo I, Sánchez, Ripoll, Ibarrodo II, Chaguera, Pardo y De la Cruz. De los cuales se decidirá el equipo en la caseta.

SE VENDE precioso vestido de primera comunión. Para verle en Reyes Católicos, 14, portería

VENDO camión REO, tres a cuatro toneladas, cabina nueva y ruedas a estrenar. A toda prueba. San Segundo, 28. Teléfono 651.

Dr. J. S. del Río Cabañas

OCULISTA DEL ESTADO
Consulta los lunes, miércoles y viernes. De 12 a 1 y de 3 a 6
Clínica: Plaza de Zurraquin, 8, principal. AVILA
(C. S. núm. 264)

Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la próxima semana:

Sacerdote: Muy ilustre señor don Castor Robledo García.

Señores: Don Emilio Granados doña Felisa Guestras Neila; don José Gutiérrez García; doña Justa González Sánchez; don Zacarías González Calle; don Manuel García Albertos; doña Pulqueria Gutiérrez; don Florencio García Robledo.

Donativos recibidos.

Señora del director del Banco Hispano Americano, tres kilos de garbanzos; un señor amante de los pobres, cinco pesetas a cada pobre y 55 pesetas para el Comedor de Caridad; una señora amante de los pobres, tres kilos de patatas; don Pedro González Romanillos, un cántaro de leche; Seminario Conciliar, raciones de comidas tres días; un sacerdote amante de los pobres, 25 pesetas; señores de Alvarez Querol, 10.

Sección religiosa

(Viene de 3.ª página)

ejercicio de la novena bendición y reserva.

Mes de las Flores

San Vicente.—Se celebra el ejercicio de las Flores. Por la mañana a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio del día.

Día 15, Lunes.—Santos Isidro Labrador; Juan Bautista de la Salle, Torcuato, Segundo, Indalecio, y Santa Digna.

La misa y oficio divino son de San Isidro Labrador, con rito doble y color blanco.

San Isidro Labrador

Iglesia de San Nicolás.—Fiesta principal. Por la mañana, a las nueve, Misa solemne con sermón por el muy ilustre señor don Moisés García Torres, canónigo de la S. A. I. Catedral. Ofrecimientos de los frutos del país por las hijas de los hermanos cofrades.

Terminada la misa se organizará solemne procesión con las imágenes de San Isidro Labrador y su esposa Santa María de la Cabeza, siguiendo el itinerario acostumbrado. Al entrar la procesión en la iglesia de San Nicolás, se efectuará la tradicional subasta de los banzos de las andas de dichas imágenes.

A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, Salve cantada y veneración de las reliquias del Santo.

Nuestra Señora de la Misericordia

Continúa la novena en la ermita de San Martín con los mismos cultos de días anteriores.

Santa Rita de Casia

Continúa la novena en el Monasterio de Gracia, predicando el presbítero don Eugenio González.

Mes de las flores

Continúa el ejercicio de las Flores en la iglesia de San Vicente.

Monasterio de Santo Tomás

Ejercicio y Flores a la Virgen: a las siete y media de la tarde.

Sufragios

Ermita de Nuestra Señora de las Vacas.—A las ocho de la mañana se celebrará solemne funeral por los hermanos fallecidos de este Patronato.

Carne que en el día de mañana será puesta a la venta pública

La cantidad total asciende a 2.741 kilos, distribuidos en la siguiente forma:

Restituto Alvarez, 70 de ternera, 136 de vacuno menor, 12 de vacuno mayor y 48 de lanar.

Tomás Cardallaguet, 65 de ternera, 100 de vacuno menor y 42 de lanar.

José Luengo, 15 de vacuno mayor y 50 de lanar.

Lidio Jiménez, 91 de ternera y 42 de lanar.

Arturo Sastre, 15 de ternera, 111 de vacuno menor y 47 de lanar.

Viuda de Sastre, 80 de ternera y 39 de lanar.

Luis Sastre, 110 de ternera y 70 de lanar.

Luis Rodríguez, 128 de vacuno mayor y 40 de lanar.

Félix Gómez, 130 de lanar.

Adrián Velasco, 124 de vacuno menor y 36 de lanar.

Jerónimo Prieto, 67 de ternera y 40 de lanar.

Juan Martín, 250 de vacuno menor y 44 de lanar.

Restituto Martín, 60 de ternera, 65 de vacuno menor y 30 de lanar.

Lorenzo del Olmo, 15 de ternera, 189 de vacuno mayor y 20 de lanar.

Prudencio Martín, 196 de vacuno menor, 35 de vacuno mayor y 46 de lanar.

Miguel Lumbreras, 79 de ternera, y 54 de lanar.

Todo el mundo quieto ¡ojó!

Bajaron los despojos de vaca, ternera y cordero. Cajones números 33 y 34. No confundirse. A comer casi regalado. ¡Atención! Sólo por tres días.

(Viene de primera página)

Exteriores han acogido con gran sorpresa y profunda inquietud la nota soviética, dada a conocer el 4 de mayo, que declaraba que «la repatriación de los prisioneros alemanes de la Unión Soviética a Alemania ha sido ya completada». A este respecto recuerdan los repetidos esfuerzos hechos por las tres potencias de ocupación occidentales, encaminados a asegurar el cumplimiento por parte de la U. R. S. S. del Tratado tripartito relativo a la repatriación de todos los alemanes prisioneros de guerra para el 31 de diciembre de 1948.

La nota soviética está en franca contradicción con el hecho de que un número muy elevado de familias alemanas están todavía esperando el regreso de los suyos y de quienes han recibido noticias directas durante su cautiverio en la Unión Soviética. La inconsistencia observada entre los escasos datos facilitados por el Gobierno ruso sobre el destino, número y localización de los prisioneros alemanes de guerra, así como sobre los deportados civiles, muestran un grave desprecio hacia los derechos humanos.

Es además evidente que aquel no es un incidente aislado, ya que el Gobierno soviético ha dejado de repatriar numerosos ciudadanos de los países ocupados por Alemania hechos prisioneros durante la guerra, así como a más de trescientos mil japoneses que todavía figuran como desaparecidos en el territorio de la U. R. S. S.

Los ministros han acordado que adoptarán las medidas posibles para obtener información sobre la suerte de los prisioneros de guerra y paisesanos todavía no repatriados de la Unión Soviética y que intentarán repatriar el mayor número de dichos prisioneros.—EFE.

20 años menos en 15 minutos!

TINTE RAPIDO PARA EL CABELLO - CARASA -